Lo. Sr. D. Nl. Ant. de Lanz y Labin Sor. del Palacio y Prili
dar de esta Ciud. D. Nl. Bay. Jacor. de Olano Mg. Pedro Sanz de
Jorge D. Pedro Longue. de Ulibarri del Pso. de Gran de Angoro Fran.
Sanchez D. Pedro Sabes. Fran. Fabier Garcia Campero D. Ma
nuel de Lazcot Fran. Fabier de Lucca D. Ant. Salafranca D. Ro
lomero D. Pedro Lucqui D. Pedro Fran. Lare. D. Fran. Vallejo
Pedro de Dorzu D. Joseph Olley y D. Alonso Empes. Regidores
Fran. Lusandurado y por Cau. Regidor afordaron Lorenzo de
Lerene Agustan. Joseph Alvarez Lorenzo de Sala Secretario
fico haver sido a todos los Cau. Regidores Franqueados
auidos

Se le pide la Ciud. Hacienda conferido el Nombramto. de el de Carnes
Carnicería Pescadería y fieldad. del Carbono y Jun. del Pescado
aguarda q. la Sr. Ciud. hecha Provisa. q. el Cabildo Proxo. el
Martes. Domos. Regidor en los dhos. Nombramtos.

Lanaderos Dixe en Ayuntamto. Mediante la Sr. D. Mem. de los Ren
dores del Gremio de Lanaderos se esperimenta tener mucha Per
dida en el Lanado al Precio quedan el Pan el Precio a que
le distribuye la Arina con dispensa. Real. de la Camara q. que
dien Comisiones q. los q. piden acerca Cau. se sirva dar las Pro
videncias Convenientes Entendida dispensa en embargo de q. la
Ultima Resolucion q. Como sobre el Precio de la Arina D. Jose
q. hauian de dar el Pan que Ser. Lendo Pues la Calaycasa
q. sirvan q. considerarles su trabajo del Beneficio de este Pub
lico aquerdo q. Gelan. se le pecuar se Buelua a ordenar
la arroba de Arina arroba Arina q. el Primer Cabildo